
Departamento: Ciencias de la Comunicación

Carrera: Licenciatura en Ciencias Humanas – Comunicación Social

Asignatura: Comunicación Televisiva **Código/s:** 4084

Curso: Cuarto Año

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Anual

Asignación horaria semanal: 4 horas

Asignación horaria total: 120 Horas

Profesor Responsable: Claudio Rosa

Integrantes del equipo docente: Ricardo Sánchez, Marcos Altamirano

Año académico: 2017

Lugar y fecha: Río Cuarto, Mayo de 2017

1. FUNDAMENTACIÓN

Durante dos tercios del siglo XX la televisión fue uno de los pilares tecnológicos de la comunicación humana. Logró transmitir a millones en simultáneo el contenido audiovisual, ya sea en vivo, reproduciendo películas o documentales, programas de investigación o simple entretenimiento para todas las franjas etarias. Sin embargo, si en la actualidad le pregunta a un menor de 15 años “¿Qué es un canal?” muy probablemente la respuesta diste mucho de algo que tenga que ver con la televisión. Esto no implicar encender una señal de alarma pensando en que la televisión va a desaparecer. Al contrario, va a continuar aunque transformada. Su modelo lineal de comunicación se irá adaptando a la revolución digital que la rodea donde emisor-mensaje-receptor se vuelven conceptos difusos. ¿Por qué puede sobrevivir la televisión? Básicamente porque cuando los sujetos se cansan de “googlear”, “navegar”, “postear”, “subir”, “interactuar” y “descargar” los humanos esperan la paz del cuento, la fogata con historia, ese relato que guía sin demandas al entretenimiento liviano, a la actualidad informativa o a la reflexión profunda, la imagen y el sonido que transportan. La nueva televisión se entrelaza con la red, se pega al click, lo escucha, genera contenidos que atraviesan medios mixtos, que serán transmitidos por TV pero también vistos por streaming, on demand, descargados por torrent o reproducidos en un celular. La evolución es permanente incluso para los medios gráficos que ya no dependen del papel o la radio que ahora tiene imagen. Estas palabras serán otras en diez años, no caben dudas. La televisión tiene historia y narrativa propia para posicionarse frente a lo que viene y este es el tiempo excitante donde se construye esa adaptación.

2. OBJETIVOS

- Conocer la variedad de formatos televisivos y su interacción con el entorno digital.
- Reconocer estructuras narrativas, modelos de producción y difusión de contenidos.
- Desarrollar capacidades prácticas y técnicas básicas para el desarrollo de un proyecto televisivo.
- Fomentar una mirada crítica y constructiva con respecto al medio.
- Conocer especificidades del Lenguaje Televisual. Géneros y modelos narrativos.
- Capacidad para diseñar, guionar y realizar una Producción de género informativo para televisión.

3. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).

3. CONTENIDOS

Unidad I

Historia y evolución de la Televisión y su lenguaje

Contenidos

- 1.1.- Breve repaso de la historia de la televisión en nuestro país y en el mundo. Evolución tecnológica hasta hoy.
- 1.2.- El lenguaje televisivo, sus características generales, recursos y técnicas. Niveles comunicativos y mensaje: texto, imagen, sonido y voz. Estructuras narrativas.
- 1.3.- La industria televisiva. Mercado Nacional e internacional. Géneros: Informativo, Entretenimiento, Reality, Ficción, Documental y Temático. Las casas productoras.
- 1.4.- Programación televisiva. Análisis de modelos, relación con la pauta y la audiencia. Rol del programador, productor y realizador de televisión. Equipo de trabajo, roles.
- 1.5.- La producción, etapas: Investigación, desarrollo, guión. Carpeta de proyecto: objetivos, contenidos. El programa piloto. Schedule, Planillas.
- 1.6.- Técnicas de realización en piso y campo. Roles y línea de mando. Realización: Puesta en escena, grabación.
- 1.7.- Posproducción, Edición Online y Offline, Montaje, Composición digital.

Unidad II

El Canal de Televisión

- 2.1.- Estructura organizacional de un Canal de TV. Directorio de Empresa. Gerente General de canal
- 2.2.- Las Gerencias Básicas: Administración. Programación. Ingeniería. Producción. Ventas
- 2.3.- La Producción Televisiva. Concepto de Producción: Productora. Productor Asociado. Co-Productor. Productor Ejecutivo- Gerente de Producción. Productor Periodístico. Los Ayudantes de Producción. Funciones específicas.
- 2.4.- Diseño de Producción Básico para un Noticiero televisivo.

Unidad III

Programas Temáticos y Documentales

Contenidos

- 3.1.- Programas temáticos y programas documentales: características generales, similitudes y diferencias. Géneros: música, gastronomía, información, infantil, deporte. Nuevos modelos: registro espontáneo, cámaras de seguridad y tránsito, tutoriales, etc.
- 3.2.- La investigación como cimiento. Abordaje del tema y objeto/sujeto de estudio. Estructura. Criterios.
- 3.3.- Desarrollo de proyecto. El guión documental. Especialidades técnicas en temática y documental.
- 3.4.- Roles. Productor, Director, Guionista, Investigador. Los generadores de contenidos, consultores, especialistas. Programas de estudio y de campo.
- 3.5.- Conductor y/o narrador. Enfoque, puntos de vista. Diseño de producción: relación con el presupuesto y el formato del programa propuesto. Factibilidad.
- 3.6.- Audiencia de este tipo de productos. Medios, canales temáticos. Target del documental. Difusión multimedia.
- 3.7.- Documental. Unitario. Serie. Película. Sub géneros: procedimentales (tecnología, científico, estadístico), sucesos (informativo, social), históricos (crónicas, archivos,

narraciones), viajes (social, naturaleza, geográfico), cualitativos (cine ojo, historia de vida, ensayo).

3.8.- Ajustes del branding según emisor y contenido. La inclusión de la pauta publicitaria. El advertainment: bases y límites. El video institucional.

Unidad IV

El Ficcional

Contenidos

4.1.- Definiciones de Ficción. Narración ficcional. Diégesis. Representación y simulación. La cuarta pared.

4.2.- Desarrollos ficcionales en televisión. La ficción adaptada. Unitario y series: Características generales, comunes y diferencias.

4.3.- Guión ficcional. Estructuras narrativas ficcionales según género, formato y medio de difusión.

4.4.- El narrador, puntos de vista de la narración. Desarrollo de los personajes, el elenco, casting abierto y cerrado. La voz en over. Flashback y flashforward.

4.5.- Productor y Director. Roles y comparación con otras producciones televisivas. Sistema de trabajo para unitario y serie. Cronograma. Planillas de producción. De la idea al nombre del programa. Ubicación temática. Tipos de estructura. Opciones para la duración del ficcional.

4.6.- Carpeta ficcional. El diseño de producción, su implicancia en el presupuesto y la factibilidad. Coordinación de recursos humanos y financieros. Áreas: Fotografía, Sonido, Arte, Producción, Locaciones. Roles y diagrama de mando.

4.7.- Pre-producción, Producción y Post-producción. Branding, musicalización, contexto estético acorde con el contenido y los canales de emisión. El montaje.

4.8.- El Micro. Unitario WEB y serie WEB. Narración en un acto y en tres actos.

Unidad V:

Programa Periodístico

5.1.- El Periodismo televisivo: características del mensaje informativo.

5.2.- Los Géneros periodísticos. Gran reportaje. Reportaje habitual. Entrevista. Crónica. Metodología del "Vivo y en Directo"

5.3.- La redacción para informativos en televisión. Reglas básicas. El Guión.

5.4.- Los Formatos: Telenoticieros. Telediarios. Telerevistas.

5.5.- Producción de un Noticiero.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Comunicación Televisiva es por definición una asignatura teórico-práctica. En consecuencia se dictarán clases teóricas en el aula que serán el disparador para los trabajos prácticos que se realizarán en estudio, isla y campo. Para estos prácticos se formarán grupos que serán tutoriados por los JTP y Ayudante que integran la cátedra.

La idea es que por cada grupo se produzcan carpetas de proyecto y diversos productos audiovisuales en formatos breves que luego serán integradas en un programa de piso. La temática general será definida por los alumnos. Estas producciones serán subidas a canales web y seguidas en blog de cátedra.

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

Los estudiantes deberán realizar y aprobar el 100% de los trabajos prácticos con nota 5 cinco o superior a 5 cinco, Podrán recuperar el 100%

Deberán rendir un examen parcial escrito de desarrollo de conceptos teóricos por cuatrimestre. El examen parcial deberá aprobarse con nota 5 cinco o superior a 5 cinco. Con derecho a recuperatorio.

Los estudiantes deberán realizar y presentar cuatro trabajos prácticos grupales. Cada trabajo se divide en Desarrollo de proyecto y Realización. Los trabajos deberán ser aprobado con nota 5 cinco o superior a 5 cinco.

Requisitos para la aprobación de tos trabajos prácticos:

Ser presentados en la fecha establecida.

La presentación será acorde a la exigencia de la cátedra, en cuanto a prolijidad, creatividad y uso adecuado de la técnica exigida.

Deberán expresar correctamente los conocimientos y el vocabulario de cada uno de los temas elaborados.

Se podrá recuperar los trabajos prácticos de acuerdo a la modalidad que fije la cátedra.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE:

Los estudiantes regulares deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

Asistencia al 80% de las clases teórico prácticas.

Realización del 100% de los trabajos prácticos que fije la cátedra.

Desarrollo de los trabajos prácticos grupales y un final integrador

Aprobación del 100% de los trabajos prácticos con nota de 5 o más.

Aprobación del trabajo final integrador con nota de 5 o más

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Lauret Araceli. *Críticas Y Manual De Realización*. - Televisión 2009.

Solarino Carlos. *Cómo Hacer Televisión*. Ed. Catedra signo e imagen. Madrid 1993.

Hugo Di Guglielmo. *Vivir del aire, la programación televisiva vista por dentro*. 2002.

Bourdieu Pierre. *Sobre la televisión*. Ed. Anagrama. Barcelona 1996.

Irigaray Fernando Y Lovato Anahi. *Hacia Una Comunicación Transmedia*. UNR Editora. 2014.

Herreros Cebrián M. *Introducción al lenguaje de la televisión*. Ed. Pirámide. Madrid 1990.

Ana Bisberge, Guillermo Mastrini, Martín Becerra. *La televisión Digital Terrestre en Argentina: entre la geopolítica regional y la iniciativa estatal*. 2011.

Marino, S., Mastrini, G., & Becerra, M. (2013). El proceso de regulación democrática de la comunicación en Argentina. En S. Marino , G. Mastrini , & M. Becerra , *Siete debates nacionales en políticas de comunicación*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Marino, S. (2014). Vaivén: desgranar moralejas en la Argentina de la ley audiovisual. Dossier n°14 del Observatorio Latinoamericano del Instituto de Estudios de America Latina y el Caribe (IEALC)(14). Obtenido de <http://politicasyplanificacion.sociales.uba.ar/files/2014/07/marino.pdf>

Becerra , M. (2010). Las noticias van al mercado: etapas de intermediación de lo público en la historia de los medios de la Argentina. En M. Becerra , *Bicentenario de la Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

Televisión - Historia, tecnología y Lenguaje. Departamento TIC del CRIF Las Acacias. 2008.

Televisión - Estructura, géneros y programación. Departamento TIC del CRIF Las Acacias. 2008.

Televisión - Financiación, Audiencias y Televisión Educativa. Departamento TIC del CRIF Las Acacias. 2008.

Pereira Alberto - Las Claves Semióticas De La Televisión. Ed. Abya-Yala. Quito, Ecuador 2008.

Albertós José Luis. *El mensaje informativo*. Ed. ATE. Madrid 1989.

Zallo, R. (2013). Continuidades y rupturas entre comunicación analógica y digital: pensar las políticas públicas. Continuidades y rupturas entre comunicación analógica y digital: pensar las políticas públicas, (pág. 14). Buenos Aires.

En la ruta digital: cultura, convergencia tecnológica y acceso. 1ª ed. Buenos Aires: Secretaría de Cultura Presidencia de la Nación. 2012.

AFSCA, A. F. (2009). afsca. Obtenido de <http://afsca.gob.ar/>: <http://afsca.gob.ar/ley-de-servicios-de-comunicacion-audiovisual-26-522/>

7. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Horario de Clases

Clases teóricas y prácticas primer y segundo cuatrimestre:

Lunes de 14 hs a 16 hs, y Jueves de 08:00 hs a 10:00 hs Pabellón José Luis Cabezas, Sala de informática.

Consultas.

Lunes de 10 hs. A 12 hs, Pabellón José Luis Cabezas, oficina 7

Miércoles de 10 hs. A 12 hs, Pabellón José Luis Cabezas, oficina 7

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir Observaciones.

Claudio Rosa
Prof. Adjunto

Ricardo Sánchez
Jefe de Trabajos Prácticos

Marcos Altamirano
Ayudante de Primera

Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha:

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

